



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ
Magistrado Ponente

Radicación n.º 84915

Acta 40

Bogotá, D. C., veintiocho (28) de octubre de dos mil veinte (2020).

FABRICATO S.A., interviniente ad excludendum **vs.**
RODRIGO GONZÁLEZ ARANGO y OTRO.

Por reunir los requisitos formales de ley, se admite la demanda de casación presentada por el apoderado de la parte demandada, Fabricato S.A. interviniente ad excludendum.

Córrase traslado por separado, y como opositores, a Rodrigo González Arango y a la Administradora Colombiana de Pensiones (Colpensiones), por el término legal.

Téngase en cuenta la renuncia presentada por la doctora Manuela Palacio Jaramillo, conforme al escrito visible en el cuaderno de la corte.

Se reconoce personería al doctor Juan Francisco Hernández Roa, con tarjeta profesional No. 35.277 del Consejo Superior de la Judicatura, como apoderado sustituto de Fabricato S.A. interviniente ad excludendum, en los términos y para los efectos del memorial de sustitución conferido.

Notifíquese y cúmplase.



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

Presidente de la Sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA



FERNANDO CASTILLO CADENA

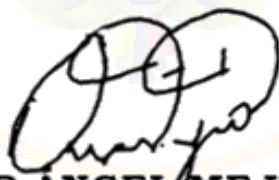


CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO

28/10/2020

No firma por ausencia justificada

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR

República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

No firma por ausencia justificada

JORGE LUIS QUIROZ ALEMÁN

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	050013105002201700637-01
RADICADO INTERNO:	84915
RECURRENTE:	FABRICATO S. A.
OPOSITOR:	RODRIGO GONZALEZ ARANGO, ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
MAGISTRADO PONENTE:	DR. LUIS BENEDICTO HERRERA DIAZ



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 04 de noviembre de 2020, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º 125 la providencia proferida el 28 de octubre de 2020.

SECRETARIA



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 09 de noviembre de 2020 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 28 de octubre de 2020.

SECRETARIA



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
INICIO TRASLADO

Desde hoy 10 de noviembre de 2020 a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 15 días al OPOSITOR: RODRIGO GONZALEZ ARANGO.

SECRETARIA